



LISTA DE ASISTENCIA "CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL"

REGION: LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS

FECHA: 06/06/2018

ASISTENTES:

HORA: 10.15.Hes.

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	ASISTENCIA	JUSTIFICACION
Cecilia Saldana.		✓	
Lina Muñoz.		✓	
JONAS CANASCO.		✓	
LEONARDO ACEVEDO.		✓	
BERNA UREA		X	✓
ELIZABET ESCOBEDO		X	X
SERGIO OLIVERA		X	X



**ACTA 5° SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
DISCAPACIDAD SENADIS**

Fecha: 06/06/2018

Hora de inicio: 10:15 hrs.

Lugar: Casa de la Inclusión.

Se inicia la 5° sesión a las 10:15 hrs con la presencia de 3 consejeros regionales (Don Jorge Carrasco, Sra. Cecilia Saavedra y Sra. Lía Muñoz), se comunica la justificación de la Sra. Gema Vega de su inasistencia vía correo electrónico.

Se procede a dar lectura a acta de anterior (4° sesión) interiorizando a la consejera Sra. Lía Muñoz de los temas tratados en sesión anterior y las dificultades que se plantearon en dicha reunión, de las cuales se debate en razón de la recepción equivocada (según Director Regional, a la Seremi no le quedaron claros los planteamientos de los consejeros regionales en la reunión en donde ella fue invitada a conocer a los integrantes del COSOC). de la Seremi de Desarrollo Social.

La Sra. Lía Muñoz solicita la palabra para opinar y comentar que no está de acuerdo con la apreciación que expuso el Director Regional de la Seremi de Desarrollo Social, respecto de los planteamientos del COSOC a la Seremi y que ella siente que los consejeros fueron muy claros.

Leonardo Acevedo propone que, se establezcan puntos claros en la próxima sesión del COSOC referente a la labor y el fin de este consejo.

Planteando las siguientes inquietudes:

- Misión del consejo (COSOC).
- Visión del consejo (COSOC).
- Rol de los consejeros.

A lo cual los consejeros asistentes proponen intercambiar opiniones e impresiones sobre estos conceptos y unificar las opiniones (**lluvia de ideas**).



MISION:

“Representar, Transmitir y Plantear las inquietudes y problemáticas que afecten o surjan en la comunidad discapacitada de la región, proponiendo posibles soluciones a estas y debatiendo sobre los planteamientos presentados por la autoridad pertinente”.

ROL DEL CONSEJERO:

- ***Promover la participación social de la comunidad discapacitada en la región.***
- ***Difundir todas las actividades dirigidas a la comunidad discapacitada en la región.***
- ***Representar a la comunidad de discapacitados de la región.***
- ***Transmitir al consejo las inquietudes de la comunidad discapacitada de la región.***
- ***Plantear las necesidades observadas y expuestas por la comunidad discapacitadas de la región.***

VISION:

¿.....?

Consejero don Jorge Carrasco plantea una situación que está viviendo una persona con su hijo con patología TEA y ASPERGER. A lo cual le comenta la consejera Lía Muñoz le entrega datos para que la persona realice las consultas correspondientes para su situación.

Por último y para finalizar esta sesión se acuerda, que en la próxima reunión se establezcan las exigencias de asistencia a las futuras sesiones para el resto del año.

Se da por finalizada la 5° sesión a las 11:50 hrs, quedando en acuerdo con consejeros analizar, cuál sería la VISION del COSOC.